



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 2,257.89
LICENCIA NÚM. **1814** / 2019

2812492

PARTIDA DE PAGO

Art. 38-I-A-1A

Art 26

Art 95-I-A

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

59.35 M²

SÓTANO M²

P. BAJA M²

TAPANCO M²

1o. PISO M²

2o. PISO M²

3o. PISO M²

4o. PISO M²

5o. PISO M²

6o. PISO M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

 M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

 M²

\$

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Calle Allende, en la Arena
NÚM. 69 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE: Ixtlahuacán de los

Construcción de Planta Alta: Dos recamaras
un Baño Completo y Una Estancia.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Escritura Pública, Acto de Matrimonio.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 10 DE Enero DE 2018
REG. NUM.

Miguel Angel Mader Rmz.
NOMBRE DEL PERITO

Alicia Zaragoza Arceles
NOMBRE DEL PROPIETARIO

[Firma]
FIRMA

[Firma]
FIRMA

Av. Aguilillas # 70
DOMICILIO

Priv. Juan de la Barrera
DOMICILIO # 79

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A MARINA ZARAGOZA ACUES
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 10 DE Enero DE 2018



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

D.U. 022/2019

**SRA. ALICIA ZARAGOZA ACEVES
PRESENTE:**

Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, a 14 de Enero del 2019

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para referirme a su solicitud de Licencia de Construcción que obra bajo el Expediente No. L.C. 1814/2019 de fecha 10 de Enero del 2019 del predio ubicado en la Calle Allende No. 69 en la Cabecera Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jal., al respecto le informo lo siguiente.

Que por un error involuntario, en el documento se hace referencia, aparece la fecha de expedición como 10 de Enero del 2018.

**Debiendo ser:
Fecha de expedición 10 de Enero del 2019.**

Sin otro particular a que referirme quedo de usted a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



Alicia Zaragoza

[Firma manuscrita]

P. de Arq. Miguel Méndez Álvarez

Director de Desarrollo Urbano

Resibido Original

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
MMA/Jle

15 Enero 2019